



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

C.E.I.P. "EL PEÑASCAL"

ELECCIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

El curso escolar 2026-2027 dará comienzo el día **9 de septiembre**, momento en el que los niños se incorporarán en muchos casos, por primera vez al sistema educativo. **Este será un gran cambio en la vida de todos los niños, independientemente de si ya han estado escolarizados en el primer ciclo de educación infantil o en guardería.** Los niños se tendrán que adaptar a un nuevo espacio, nuevos compañeros, profesores y horarios, por lo que es muy importante que asimilen este proceso de cambio de una forma positiva. De ahí que sea de suma importancia que este proceso se haga de forma gradual en lo que llamamos el **periodo de adaptación.**

El próximo curso escolar el periodo de adaptación tendrá una duración **de 5 días lectivos, del 9 al 15 de septiembre**, en el que los niños se incorporarán de forma progresiva en pequeños grupos.

Durante el periodo de adaptación, recomendamos que los niños no asistan al programa de madrugadores o comedor escolar para que el proceso de adaptación a la vida del centro se realice correctamente. Podrán hacerlo a partir del miércoles 16 de septiembre.

Insistimos en la importancia de seguir el periodo de adaptación que se marca desde el centro, pero, además, es esencial que las familias sigáis desde casa, en la medida de lo posible, las rutinas que se marcan en el documento informativo que se encuentra colgado en la página web del centro.

Sin embargo, en el caso de que las familias tengáis problemas de conciliación familiar y no os sea posible seguir el periodo de adaptación, los niños comenzarían el 9 de septiembre en el horario habitual del colegio que recordamos, es de jornada reducida: de 9:00h. a 13:00h.

D. /Dña. _____

con D.N.I./N.I.E. _____

Representante legal del alumno/a _____

Elige que:

☐

SÍ realice periodo de adaptación.

☐

NO realice periodo de adaptación.

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo: